

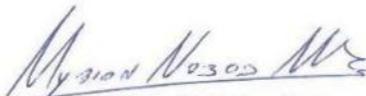
**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DEL WOMANCARE CENTRO MEDICO S.A.**

En la Ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Pasaje El Jardín 168 y Av. 6 de Diciembre Edificio Century Plaza I Of 29 9no Piso, se reúnen con el objeto de conocer los puntos citados en la convocatoria antes dada a conocer.

El presidente toma la palabra y comprueba la asistencia de los socios; el Gerente secretario manifiesta que se encuentra reunidos el cien por ciento de los socios así: Dr. Marco Del Pozo Orozco, por sus propios derechos que corresponden a 4999 participaciones de un dólar cada una. Dra. Myriam Judith Noboa Mejia, propietaria de 1 participación de un dólar. Encontrándose por consiguiente el 100% de las participaciones de la compañía, con esto se procede a dar lectura de la convocatoria y el orden del día; el mismo que es aprobado y se pasa a discutir los puntos del mencionado orden:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente del año 2013. Se da lectura al informe el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros Integrales bajo Niif's correspondientes al año 2013. La Gerencia da a conocer que los Estados Financieros han sido puestos a conocimiento de los socios en fecha anterior. Por consiguiente pide a la junta se manifieste sobre los Estados Financieros. La Junta avoca conocimiento, y aprueba los Balances en su totalidad.
3. Resolución del destino de las utilidades del año 2013. La Junta resuelve que las utilidades netas, después del pago de impuestos y participación de trabajadores, sean acumuladas en la cuenta de utilidades de ejercicio anteriores.

Sin otro punto a tratar en la presente junta se da un receso para la redacción, lectura y aprobación de la presente acta, la misma que es aprobada en todas sus partes y para su constancia firman al pie los asistentes.

  
Dra. Myriam Judith Noboa Mejia  
GERENTE

  
Dr. Marco Del Pozo Orozco  
PRESIDENTE